

Machala, 15 de Febrero del 2017.

Señor

LUIS EDWIN ROMERO PEÑAFIEL

Ciudad.-

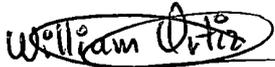
De mis consideraciones:

En a cláusula vigésima tercera, ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, consta su designación como PRESIDENTE de la compañía MINERA EL ENCANTO SANTA MARTHA MIENCANTO C.L. por un período de CINCO AÑOS, según lo establece el Artículo Decimo Octavo del Estatuto Social.

Le corresponde a usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Decimo Octavo del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

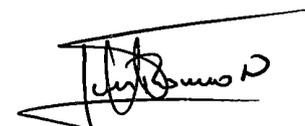
La escritura de constitución de Compañía MINERA EL ENCANTO SANTA MARTHA MIENCANTO C.L., fue otorgada mediante Escritura Pública ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala el 14 de Febrero del 2017.

Atentamente,



WILLIAM VINICIO ORTIZ RAMOS
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía MINERA EL ENCANTO SANTA MARTHA MIENCANTO C.L., y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.



LUIS EDWIN ROMERO PEÑAFIEL

C.I. 0920974946



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 30

Fecha de Repertorio: 16-feb-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha dieciseis de febrero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 30 celebrado entre: ([ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO en calidad de GERENTE GENERAL], [ROMERO PEÑAFIEL LUIS EDWIN en calidad de PRESIDENTE])

Ab/ Willington Luna González.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

